



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios Profesionales

Actividad que realiza: **Asistencia Técnica de diagramación y diseño gráfico para la Campaña Regional Digital para la Educación en GIRD y difusión de información en medios digitales**

Programa:

Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres en Centroamérica. COSUDE

Lugar donde presta sus servicios: SE-CEPREDENAC

I. ANTECEDENTES

El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC, fue creado en el Marco del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA como un organismo regional con personalidad jurídica internacional e interna, en cada uno de los Estados Miembros.

El Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC fue suscrito el 29 de octubre de 1993 y tiene como objetivo general contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y el impacto de desastres, como parte integral del proceso de transformación y desarrollo sostenible de la región, en el marco del Sistema de Integración Centroamericana –SICA, a través de la promoción apoyo y desarrollo de políticas y medidas de prevención, mitigación, preparación y gestión de emergencias.

El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) está conformado por los entes rectores de los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo y su funcionamiento está determinado por el Convenio Constitutivo, su reglamento, la Política Centroamericana de Gestión de Riesgo Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), aprobada por los presidentes y Jefes de Estado de los países del SICA en el año 2010 y armonizada con el Marco de Sendai 2015-2030.

El Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), apoya el fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales para la gestión integral del riesgo, que incluye la promoción de procesos de incidencia para que todos los actores claves del desarrollo implementen acciones de gestión integral del riesgo en sus planes de inversión.



El CEPREDENAC trabaja en la promoción e implementación de la Política Centroamérica de Gestión Integral del Riesgo (PCGIR), aprobada en la XXXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de la Integración Centroamericana, el 30 de junio del 2010. Así también, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, fue adoptado en la III Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada del 14 al 18 de marzo de 2015, en Sendai (Japón). Considerando estos marcos global y regional que proveen orientaciones y prioridades para Centroamérica en materia de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD), el CEPREDENAC ha ejecutado durante recientes años, programas alineados a la PCGIR, a través del Plan Regional de Reducción de Riesgo de Desastres para la con implementación nacional en sus países miembros y acciones de nivel regional que permiten tanto la sistematización y dinamización de buenas prácticas y apoyo mutuo entre naciones.

II. JUSTIFICACIÓN

La revolución digital ha cambiado la forma de posicionar los temas de interés para la población y exige que las instituciones evalúen su modelo de gestión del conocimiento y la forma en que tradicionalmente se presentan las iniciativas y resultados a públicos objetivo. Es por ello que el desarrollo de plataformas digitales y la socialización de información en medios digitales, es para el CEPREDENAC un eje estratégico que permitirá sensibilizar, educar y preparar a más personas dentro de la región centroamericana y República Dominicana.

Tanto el Proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres en Centroamérica" ejecutado a través del CEPREDENAC en coordinación con los Entes Rectores de Protección Civil y Gestión de Riesgo, y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), así como el proyecto de Reducción del Riesgo de Desastres para el Desarrollo Urbano y la Innovación en la Gestión de la Información de Riesgo en Centroamérica, plantean líneas de acción para fortalecer los procesos de comunicación, con el objetivo de promover la reducción de riesgos de desastres (RRD) y contribuir al logro de las metas regionales y globales definidas en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015- 2030 como marco de Política Global en RRD.

Es por ello que, para contar con las herramientas digitales apropiadas, generar la información que gráficamente sea apropiada, se requiere la asistencia técnica de diagramación y diseño gráfico para la Campaña Regional Digital para la Educación en GIRD y difusión de información en medios digitales que permita generar los insumos gráficos necesarios para el desarrollo e implementación de las estrategias de comunicación y educación que persigue el CEPREDENAC.

III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con los servicios de Asistencia Técnica de diagramación y diseño gráfico para la Campaña Regional Digital para la Educación en GIRD y difusión de información en



medios digitales para desarrollar el proceso gráfico – creativo y presentación de los materiales de comunicación basados en la estrategia de comunicación del Proyecto.

Asimismo, la inclusión de los elementos del manual de imagen gráfica del proyecto en los diferentes materiales a publicarse en diferentes formatos, así como los que se desarrollen de apoyo a otras áreas del proyecto y apoyar en las acciones comunicacionales que involucran difusión en medios, producción de informativos, eventos, videos, etc.

IV. ALCANCES DE LOS SERVICIOS

a) **Metodología o forma en que se prestará el servicio:** Servicios profesionales

b) Actividades a realizar:

- a. Diseño, creación y conceptualización gráfica de ilustraciones para metodologías educativas, material educativo y otros.
- b. Generación de insumos gráficos para la implementación de la estrategia de comunicación y visibilidad correcta de los proyectos.
- c. Elaboración de video para la estrategia de comunicación y visibilidad correcta de los proyectos.
- d. Apoyo en el desarrollo de Herramientas comunicacionales para incidencia de la Gestión Integral del Riesgo en la región.
- e. Apoyar en la producción de una serie de elementos de comunicación como, infografías, videos, boletines, informes, volantes, afiches virtuales, carpetas de presentación, entre otros.
- f. Apoyar en la gestión del diseño de la página web y las redes sociales de la Organización.
- g. Diseño de material impreso y de las campañas digitales que requiere el CEPREDENAC, de acuerdo a prioridades que la coordinación establece en conjunto con la Secretaría Ejecutiva.
- h. Apoyo en el desarrollo de ilustraciones especializadas.
- i. Apoyo en la generación de líneas gráficas de campañas de comunicación del proyecto y del CEPREDENAC.
- j. Diseño de insumos para publicaciones en las redes sociales y sitio web del CEPREDENAC



- k. Apoyo en el diseño y animación de presentaciones y materiales para eventos, negociaciones, firmas de acuerdos, entre otros.
- l. Resguardo y archivo de insumos en el servidor o nube institucional a través de carpetas por campaña y/o temas para que todos tengan acceso a descargar materiales finales.
- m. Apoyo en la diagramación de los discursos de la Secretaria Ejecutiva.
- n. Proveer insumos gráficos requeridos por las diferentes gerencias y el despacho.
- o. Representar al CEPREDENAC cuando sea requerido
- p. Cualquier otra actividad que sea requerida por la Secretaria Ejecutiva.

V. PERFIL DEL CANDIDATO

a. **Formación Académica:**

- Licenciatura en diseño gráfico, comunicación y/o publicidad
- Excelentes conocimientos de todo el paquete de Adobe para diseño y para videos.
- Poseer experiencia en diseño y administración de contenidos en la web.
- Conocimientos de gestión y reducción de riesgo de desastres.

b. **Habilidades y otros conocimientos:**

- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios,
- Capacidad de transmisión y comunicación,
- Manejo del idioma español, con buenas capacidades para la comunicación escrita, oral y auditiva.
- Con iniciativa, disciplina, responsable, y disposición a trabajar en equipo,
- Disponibilidad inmediata en el período requerido.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Capacidad para dar asistencia técnica y acompañamiento.
- Creativo e innovador
- Capacidad analítica
- Disponibilidad inmediata.

c. **Experiencia Laboral Requerida:**

- Al menos 3 años de experiencia profesional en el diseño gráfico de materiales comunicacionales en formatos diversos.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES:

- a) **Forma de Pago:** Mensual contra entrega de factura e *informe de actividades*.



- b) **Coordinación y supervisión:** Los servicios serán prestados en apoyo al área de CEPREDENAC, que tendrá a su cargo la supervisión y con quienes se deberá coordinar la entrega, recepción y aprobación de informes.
- c) **Plazo:** El plazo del contrato será de 2 meses, a partir de la firma del contrato.
- d) **Informes a entregar:** Los informes deberán contener las actividades desarrolladas durante el periodo al que hagan referencia, con los respectivos anexos que lo respalden, cuando corresponda. Los informes deben de ir aprobados por la gerencia técnica, administrativa-financiera, de cooperación o la Secretaría Ejecutiva, según corresponda.
- e) El Contratista tiene derecho a que, además de la retribución, se le pague los gastos en que incurra cuando con motivo de los servicios prestados, tenga que trasladarse al interior o exterior del país, los cuales no constituyen ni incrementan los honorarios y, el pago se realizará de acuerdo a las tarifas y procesos que establece el manual de procedimientos administrativos, financieros y de personal y/o regulaciones estipuladas por el cooperante, en caso de que dichos recursos sean financiados por alguno de los proyectos que ejecuta CEPREDENAC.
- f) **Proceso de selección:** El (la) consultor deberá enviar Carta de Interés con pretensión de honorarios mensuales en dólares. Deberá adjuntar al envío: a) Hoja de vida actualizada con fotografía y firmada (máximo 5 páginas) b) copia de Diploma, (último grado académico alcanzado); c) Copia de la hoja principal de Pasaporte (aplica para extranjeros) /DPI en caso de ser guatemalteco/a; d) Portafolio.

Se recibirán cartas de interés y documentos requeridos a más tardar el **20 de enero del año 2021, 16:00 horas (hora de Guatemala)**, vía electrónica al correo **cbarillas@cepredenac.org** con atención a la Licenciada Claudia Barillas, y colocar en el asunto **Asistencia Técnica Diseñador Gráfico COSUDE-GOBERNANZA**.

Guatemala, enero de 2021

Vo.Bo: 

Claudia Herrera Melgar
Secretaria Ejecutiva CEPREDENAC